

Santiago del Estero, 25 de Agosto de 2025.-

**RESOLUCION F.A.A. N° 641 /2025**

*Asunto: Aprueba Concurso "Tesis en 3 Minutos" en el marco del Ciclo Gritando Ciencia.-*

**VISTO:**

Que la Sra. Secretaria de Posgrado de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias solicita autorización para llevar a cabo el concurso "Tesis en 3 Minutos"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el concurso "Tesis en 3 Minutos" pretende fomentar la competencia de comunicación y divulgación de la ciencia, donde se desafía a los estudiantes de posgrado a comunicar, sólo en tres minutos la significancia de sus trabajos de investigación a una audiencia no especializada.

Que el concurso se enmarca en el Ciclo "Gritando Ciencia" el cual propone actividades conjuntas entre posgraduandos, investigadores, y comunidad universitaria con el objetivo de impulsar la comunicación pública de la ciencia a la sociedad.

Que el concurso Tesis en 3 Minutos tiene su origen en la Universidad de Queensland (UQ), Australia, donde se viene desarrollando desde el año 2008. Debido a su éxito, este formato se ha extendido a todo el mundo siendo replicado en varias universidades.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias ha obtenido el permiso de uso e implementación del formato "Tesis en 3 Minutos".

Que el concurso se llevará a cabo el día 03 de Octubre de 2025, a las 15.30 hs en el Aula 7 de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, de acuerdo a las bases y condiciones que se indican en Anexo.

Que la FAyA cuenta con una oferta de seis carreras de posgrado en red, tres Doctorados y tres maestrías y posee una amplia trayectoria en este tipo de oferta académica, sostenida por más de dos décadas, lo cual la convierte en una de las Facultades pioneras en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que la actividad es financiada por ingresos propios del área, sin el compromiso del Presupuesto Ley.

Que es atribución de la Señora Decana entender sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto de la UNSE en su Artículo 40°, Inciso 4. **Por ello:**

**LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**

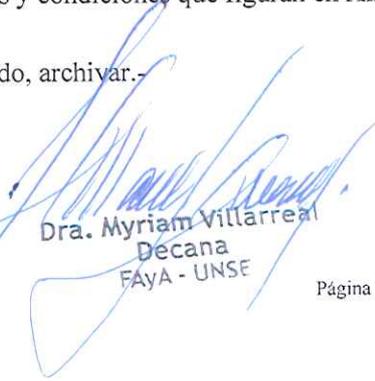
**ARTÍCULO 1°:** **AUTORIZAR** la realización del concurso Tesis en 3 minutos (Three Minutes Thesis 3MT®) en el marco del Ciclo "Gritando Ciencia" de acuerdo a las bases y condiciones que figuran en **Anexo** y en un todo de acuerdo con los considerandos que anteceden.

**ARTÍCULO 2°:** **COMUNICAR** y dar amplia difusión. Cumplido, archivar.-

SFF/sff-Resfaa2025/643-2025

  
Dra. FLORENCIA FRAU  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FAyA - UNSE



  
Dra. Myriam Villarreal  
Decana  
FAyA - UNSE

Santiago del Estero, 25 de Agosto de 2025.-

## RESOLUCION F.A.A. N° **641** /2025

### A N E X O

Este concurso plantea a los estudiantes de posgrado el desafío de explicar el tema de su tesis en tres minutos, en una exposición oral y con un lenguaje sencillo y accesible. Se premiará su capacidad para comunicar las ideas de un modo efectivo a un público no especializado.

#### 1. Elegibilidad: Para participar es necesario

- a) Ser estudiante activo de doctorado o maestría de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA) con tema de tesis y director aprobado, o haber defendido su tesis de posgrado de la FAyA entre el 01/01/2023 y el 19/09/2025 y tener actualmente participación en investigación o docencia en el ámbito de la Facultad
- b) Contar con el aval de su Director de Tesis

#### 2. Inscripciones:

Los interesados en participar deberán preinscribirse en la actividad utilizando el formulario google creado para tal fin que se encuentra en el link: <http://bit.ly/40ZQFhc>

#### **Fecha límite de inscripción: 19/09/2025**

El cupo de presentación es de 10 concursantes. En caso de que este número fuera superado, la selección final de los participantes se efectuará por sorteo y manteniendo la representación por carrera de pertenencia de los participantes. En caso de ser seleccionado para la presentación, deberá finalizar su inscripción mediante el envío por mail a [secretariaposgradofaya@gmail.com](mailto:secretariaposgradofaya@gmail.com) de la diapositiva para el concurso, condición necesaria para cumplimentar la inscripción.

Todos los resúmenes recibidos que cumplan el formato establecido serán publicados en el libro de resúmenes de la actividad, con ISBN.

Fecha límite de envío diapositiva final **lunes 29/09/2025**.

#### 3. Cronograma:

- a) Fecha límite de Inscripción y envío de resumen: **19/09/2025**
- b) Sorteo de participantes (en caso de exceder el número previsto): **24/09/2025**
- c) Fecha límite de envío de diapositiva: **29/09/2025**
- d) Fecha del concurso y sorteo del orden de exposición: **03/10/2025**

#### 4. Reglas del concurso

- a) Se permite 1 (una) sola diapositiva tipo PowerPoint estática (no hay transiciones de diapositivas, animaciones o 'movimiento' de cualquier descripción, la diapositiva estará presente desde el principio de la presentación).
- b) La diapositiva deberá contener el título de la presentación con la cual se inscribió en el concurso, que no necesariamente es el título aprobado del trabajo de tesis.
- c) No se permiten medios electrónicos adicionales (por ejemplo, archivos de sonido y vídeo).
- d) No se permiten apoyos adicionales (por ejemplo, equipo de laboratorio, maquetas, otros).
- e) El orden de presentación se determinará por sorteo realizado previamente al inicio del concurso.

Santiago del Estero, 25 de Agosto de 2025.-

## **RESOLUCION F.A.A. N° 641 /2025**

- f) Las presentaciones se limitan a un máximo de 3 minutos y los competidores que superen los 3 minutos serán descalificados.
- g) Las presentaciones se iniciarán desde el frente del aula, dirigiéndose al público presente.
- h) No será permitida la interacción con el jurado y público en el concurso.
- i) La decisión del jurado es definitiva.
- j) Cualquier contenido sobre su investigación difundida por los posgraduados en el concurso debe ser susceptible de difusión pública.
- k) Los participantes se comprometen a estar presentes el día de la celebración del concurso.
- l) El hecho de participar en el concurso Tesis en 3 Minutos - EIDUS supone la plena aceptación de las presentes bases de la convocatoria.

### **5. Desarrollo del concurso**

- a) El concurso se celebrará de forma oral y pública el día 3 de octubre de 2025, del cual participarán las personas inscriptas que hayan cumplimentado las exigencias del punto 3.
- b) La actividad será grabada en vídeo y quedará disponible en el canal de YouTube de la Facultad y en el libro de resúmenes de la actividad.
- c) Al inicio de la actividad se realizará el sorteo del orden de exposición de los participantes.
- d) Finalizada la exposición, el jurado realizará la deliberación y orden de mérito de las presentaciones.
- e) Mientras el jurado delibera se realizará la votación del pública para el premio especial. Esto se llevará a cabo exclusivamente con los presentes empleando aplicaciones informáticas.
- f) Una vez que el jurado haya culminado la deliberación se realizará la entrega de premios.

### **6. Premios:**

El jurado elegirá las 3 presentaciones más destacadas, y habrá un premio especial del público, el cual votará en vivo al finalizar las presentaciones.

Los ganadores recibirán un premio consistente en dinero para la adquisición de materiales de laboratorio (vidrio o descartables), drogas, reactivos o bienes de capital. La forma de rendición se acordará con la Secretaría de Posgrado.

**1er Premio: ARSS 200.000,00 2do Premio: ARSS 150.000,00 3er Premio: ARSS 100.000,00.  
Premio especial del público: ARSS 100.000,00.**

Todos los trabajos inscriptos serán publicados en el Libro de Resúmenes de Tesis de Posgrado de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

### **7. Jurado:**

El jurado estará conformado por:

Dr. Diego Golombek (Doctor en Ciencias Biológicas columnista en el programa Científicos Industria Argentina, conductor del programa Proyecto G y editor de la colección de libros Ciencia que ladra).  
Dra. Victoria Mendizabal (Doctora en Farmacología; Magister en Comunicación Científica, Médica y Ambiental; docente en la Especialización de Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, UNC).

Dr. Ernesto Picco (Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires Actualmente es el editor de la revista anfibia).

Santiago del Estero, 25 de Agosto de 2025.-

## RESOLUCION F.A.A. N° 641 /2025

### 8. Criterios de Evaluación:

El jurado evaluará a los participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) **Comprensión.** Se analizará la capacidad del orador para presentar claramente la naturaleza y objetivos de su tesis, conocer los aspectos más relevantes de su investigación y seguir una secuencia lógica en su presentación.
- b) **Compromiso.** El orador deberá capturar y mantener la atención de la audiencia, motivando la curiosidad de la audiencia para saber más del tema evitando banalizar su trabajo de investigación.
- c) **Comunicación.** Se considerarán los siguientes aspectos:
  - Si el tema de la tesis y su significado fueron comunicados en un lenguaje apropiado.
  - Si el presentador usó suficiente contacto visual, correcta entonación vocal y mantuvo un ritmo constante
  - Si se evitó el empleo de jerga científica, explicó la terminología a utilizar, y proporcionó la adecuada información de fondo para ilustrar los puntos de su tesis.
  - Si se usó la cantidad justa de tiempo en cada elemento de la presentación o estuvo demasiado apurado.
  - Si la diapositiva presentada fue clara, legible, concisa y si agregó valor a su presentación.

La inscripción supone la aceptación de estas bases y condiciones.

  
Dra. FLORENCIA FRAU  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FAYA - UNSE



  
Dra. Myriam Villarreal  
Decana  
FAYA - UNSE